

Parte A

Modelo de FIPRE

(Texto introductorio)
El presente documento se extiende el [fecha corriente] en respuesta a su solicitud de información, y no conlleva para [nombre de la entidad] la obligación de concederle un préstamo. La información incorporada tiene carácter meramente orientativo. Se ha elaborado basándose en las condiciones actuales del mercado. La oferta personalizada posterior puede diferir en función de la variación de dichas condiciones o como resultado de la obtención de la información sobre sus preferencias y condiciones financieras.
1. ENTIDAD DE CRÉDITO.
▪ Identidad / Nombre comercial. ▪ Domicilio social ▪ Número de teléfono. ▪ Correo electrónico. ▪ Dirección de página electrónica. ▪ Autoridad de supervisión: [Identidad de la autoridad de supervisión y dirección de su página electrónica.] ▪ Persona de contacto: [Datos completos de la persona de contacto.] ▪ Datos de contacto del servicio de atención al cliente.
2. CARACTERÍSTICAS DEL PRÉSTAMO
▪ Importe máximo del préstamo disponible en relación con el valor del bien inmueble. ▪ Finalidad. ▪ Tipo de préstamo. ▪ (Si ha lugar) Préstamo en divisa. ▪ Plazo de amortización. ▪ Periodicidad de los pagos.
3. TIPO DE INTERÉS
▪ Clase y nivel del tipo de interés aplicable ○ Fijo. ○ Variable (expresado en tipo de interés de referencia + diferencial). ○ Variable limitado (expresando el tipo de interés mínimo y máximo y el tipo de interés de referencia + diferencial) ▪ En caso de que durante el plazo de amortización se modifique la clase de tipo de interés se deberá reflejar el plazo en que se aplicará cada tipo.
4. VINCULACIONES Y GASTOS PREPARATORIOS
▪ Listado de productos o servicios vinculados para obtener el préstamo en las condiciones ofrecidas. ▪ Gastos preparatorios.
5. TASA ANUAL EQUIVALENTE Y COSTE TOTAL DEL PRÉSTAMO
La TAE es el coste total del préstamo expresado en forma de porcentaje anual. La TAE sirve para ayudarle a comparar las diferentes ofertas. ▪ La TAE aplicable a su préstamo es [TAE]. Comprende: ○ Tipo de interés. ○ Otros componentes de la TAE. ○ Coste total del préstamo en términos absolutos. ○ El cálculo de la TAE y del coste total del préstamo se basan en los siguientes supuestos: ▪ Importe. ▪ Tipo de interés. ▪ Otros supuestos.
6. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA
▪ (Si ha lugar) Compensación por desistimiento. ▪ (Si ha lugar) Compensación por riesgo de tipo de interés